

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha: 06-04-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 026 2017 00325	Verbal	EVANGELINA GUNAROPULOS DE GOMEZ	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto pone en conocimiento se ordena devolver el expediente al Superior Jerarquico para que provea lo de su cargo VER AUTO EN MICROSITIO WEB	05/04/2022	
11001 31 03 027 2017 00053	Ejecutivo Singular	JOAQUIN BOHORQUEZ BARONA	INVERSIONES GAIRA MAR LTDA. - EN LIQUIDACION	Auto ordena oficiar a fin de dar respuesta a la Secretaria de Hsaciendfa de Santa Marta.	05/04/2022	
11001 31 03 027 2017 00053	Ejecutivo Singular	JOAQUIN BOHORQUEZ BARONA	INVERSIONES GAIRA MAR LTDA. - EN LIQUIDACION	Auto ordena oficiar Por secretaría provéase a la remisión inmediata del proceso de la referencia a los Juzgados de Ejecución en cumplimiento a lo dispuesto en inciso 3° del auto fechado 30-09-21, ver auto en micrositio web	05/04/2022	
11001 31 03 027 2018 00265	Verbal	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERNANDO YEPES M & CIA LTDA	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria VER EN MICROSITIO WEB. REMITIR EXPEDIENTE A OFICINA DE EJECUCION	05/04/2022	
11001 31 03 027 2019 00255	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	PLASTICOS CALIDAD Y CIA. LTDA.	Auto ordena entregar títulos por secretaria provéase la asociación y conversión de depósitos que correspondan a fin de realizar el traslado y/o convesión de los depósitos judiciales a órdenes del proceso concursal No.110019196108-01946054204 VER AUTO EN MICROSITIO WEB	05/04/2022	
11001 31 03 027 2019 00711	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO PULIDO MORENO	ALPHA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S	Auto requiere a la parte actora a fin registre medida cautelar, teneindo encuentra que la parte demandada ya se encuentra notificada sin presentar oposicion. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	05/04/2022	
11001 31 03 027 2019 00725	Verbal	WENDY ADABEIVA MEDINA CARVAJAL	JAIME ARMANDO RUIZ MORENO	Sentencia de Primera Instancia ANTYICIPADA. DECLARA NULO CONTRATO, CONDENAR al demandado JAIME ARMANDO RUIZ MORENO a restituir a la demandante WENDY ADABEIVA MEDINA CARVAJAL SUMA DE DINERO. NO PROCEDE ordenar la restitución del inmueble. SIN COSTAS. VER PROVIDENCIA EN MICROSITIO WEB	05/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00446	Tutelas	ALBA LUZ BONEGRA GOMEZ	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA	Auto requiere A LAS PARTES PREVIO A DECIDIR INCIDENTE. VER AUTO EN MICRIOSITIO WEB	05/04/2022	
11001 31 03 027 2022 00112	Tutelas	MARTHA LILIANA MELO REYES	ARCHIVO CENTRAL BOGOTA-CSJ	Auto admite tutela ARCHIVO CENTRAL BOGOTÁ RAMA JUDICIAL y JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ VER AUTO EN MICROSITIO WEB	05/04/2022	
11001 40 03 002 2021 00843	Tutelas	DIANA LOPEZ MOLANO	CONJUNTO RESIDENCIAL ABEDULES DE SANTAFE	Auto decide recurso NO REVOCA. REMITIR DE INMEDIATO A LA H CORTE PARA LO DE SU CARGO VER AUTO EN MICROSITIO WEB	05/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-04-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO